

**CORPORACION MANIGUA**

NIT 900.128.105-0

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

2023

2022

ACTIVOS		
		%
Efectivo y equivalentes a efectivo propios	75,643,836	11.72%
Efectivo y equivalentes a efectivo Restringidos	6,311,234	0.98%
Otras Inversiones	1,040,460	0.16%
Cuentas y documentos por cobrar	6,111,573	0.95%
Deudores comerciales y otras Ctas por Cobrar	65,236,084	10.11%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>154,343,187</b>	<b>23.9%</b>

Propiedades planta y equipo	491,174,320	76.09%
<b>Total Propiedades planta y equipo</b>	<b>491,174,320</b>	<b>76.1%</b>

Cargos diferidos	-	0.00%
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>645,517,507</b>	<b>100%</b>
----------------------	--------------------	-------------

PASIVOS		
		%
Cuentas y documentos por pagar	176,554	0.0%
Beneficios a los empleados por pagar		0.0%
Obligaciones Financieras C P	29,005	0.0%
Impuestos por pagar	319,035	0.0%
Provisiones y retenciones por pagar	-	0.0%
otros pasivos	-	0.0%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>524,594</b>	<b>0.1%</b>

Cuentas y documentos por pagar	-	0.0%
Recursos Actividades Sociales	6,310,000	1.0%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>6,310,000</b>	<b>1.0%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>6,834,594</b>	<b>1.1%</b>

PATRIMONIO		
		%
Fondo Social	270,115,069	41.8%
Superavit de Capital	45,279,872	7.0%
Reservas	121,917,072	18.9%
Revalorizacion del patrimonio	36,750,000	5.7%
Excedentes del ejercicio	(16,436,328)	-2.5%
Perdidas acumuladas	-	0.0%
Utilidades acumuladas	181,057,228	28.0%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>638,682,913</b>	<b>98.9%</b>

<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>	<b>645,517,507</b>	<b>0%</b>
-------------------------------------	--------------------	-----------

<b>ACTIVOS</b>	<b>645,517,507</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>6,834,594</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>638,682,913</b>

ACTIVOS		
		%
Efectivo y equivalentes a efectivo propios	127,396,062	15.48%
Efectivo y equivalentes a efectivo Restringidos	145,028,423	17.62%
Otras Inversiones	1,040,460	0.13%
Cuentas y documentos por cobrar	1,016,325	0.12%
Deudores comerciales y otras Ctas por Cobrar	22,928,178	2.79%
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>297,409,448</b>	<b>36.1%</b>

Propiedades planta y equipo	525,711,195	63.87%
<b>Total Propiedades planta y equipo</b>	<b>525,711,195</b>	<b>63.9%</b>

Cargos diferidos	-	0.00%
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>823,120,644</b>	<b>100%</b>
----------------------	--------------------	-------------

PASIVOS		
		%
Cuentas y documentos por pagar	33,784,195	4.1%
Beneficios a los empleados por pagar	1,826,248	0.2%
Obligaciones Financieras C P	1,158,512	0.1%
Impuestos por pagar	815,346	0.1%
Provisiones y retenciones por pagar	-	0.0%
otros pasivos	-	0.0%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>37,584,301</b>	<b>4.6%</b>

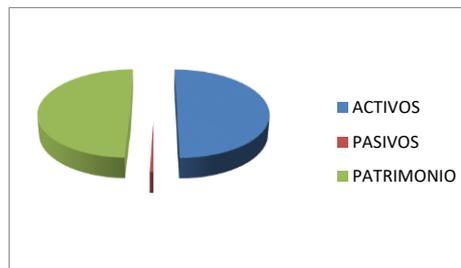
Cuentas y documentos por pagar	-	0.0%
Recursos Actividades Sociales	110,420,313	13.4%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>110,420,313</b>	<b>13.4%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>148,004,614</b>	<b>18.0%</b>

PATRIMONIO		
		%
Fondo Social	267,529,069	32.5%
Superavit de Capital	57,362,660	7.0%
Reservas	69,974,438	8.5%
Revalorizacion del patrimonio	47,250,000	5.7%
Excedentes del ejercicio	207,770,535	25.2%
Perdidas acumuladas	-	0.0%
Utilidades acumuladas	25,229,327	3.1%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>675,116,029</b>	<b>82.0%</b>

<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>	<b>823,120,643</b>	<b>0%</b>
-------------------------------------	--------------------	-----------

<b>ACTIVOS</b>	<b>823,120,644</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>148,004,614</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>675,116,029</b>

A partir de la ley 1314 de 2009, Colombia entro en el proceso de regulaci3n de las Normas internacionales de informaci3n financiera - NIIF y de aseguramiento de la informaci3n, se se~alan las autoridades competentes para la aprobaci3n, se define el procedimiento para su expedici3n y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Adem3s, mediante esta ley se reestructura la Junta Central de Contadores y el Consejo T3cnico de la Contadur3a P3blica, dejandolos bajo la direcci3n completa del gobierno



*Nubia Yaneth Chacon Mendez*  
**NUBIA YANETH CHACON MENDEZ**  
 Representante Legal Corpomanigua  
 C.C.No.51.953.424 de Bogot3

*Liliana Aros Rivera*  
**LILIANA AROS RIVERA**  
 Contadora Corpomanigua  
 T.P. 26.445-T

*Hilva Lynn Espitia*  
**HILVA LYNN ESPITIA**  
 Revisora Fiscal  
 T.P.128.837-T

**CORPORACION MANIGUA**

NIT 900.128.105-0

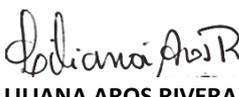
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

		2023		2022	
<b>Ingresos Actividades Ordinarias</b>		<b>903,009,016</b>	<b>100%</b>	<b>1,965,530,078</b>	<b>100%</b>
Asesorias Técnicas y Profesionales	342,239,399		37.9%	-	0.0%
Administración de Proyectos	22,796,142		2.5%	31,259,831	1.6%
Ejecución de Proyectos	537,091,122		59.5%	1,934,270,247	98.4%
Otros servicios	882,353		0.1%	-	0.0%
<b>Otros Ingresos</b>		<b>6,583,390</b>	<b>100.0%</b>	<b>392,660,376</b>	<b>100.0%</b>
Financieros	173,605		2.6%	86,251,942	22.0%
Diferencia en cambio de tasa	-		0.0%	-	0.0%
Recuperaciones	1,046,778		15.9%	275,801,811	70.2%
Diversos	5,363,006		81.5%	30,606,623	7.8%
<b>Total ingresos</b>		<b>909,592,406</b>		<b>\$ 2,358,190,454</b>	

<b>Gastos</b>	<b>926,028,734</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,150,419,918</b>	<b>100.0%</b>
<b>Administración</b>	468,836,433	50.6%	581,735,478	27.05%
<b>Operacionales</b>	444,355,227	48.0%	1,552,784,700	72.21%
<b>No operacionales</b>	12,837,074	1.4%	15,899,740	0.74%
<b>Impuesto de Renta AG 2020</b>	-	0.0%	-	0.00%
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>(16,436,328)</b>	<b>-1.8%</b>	<b>\$ 207,770,535</b>	

<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>(16,436,328)</b>	<b>-1.8%</b>	<b>207,770,535</b>	<b>10.6%</b>
<b>Impuestos</b>	-	0.0%	0	0.0%
<b>Excedentes del Periodo</b>	<b>(16,436,328)</b>	<b>-1.8%</b>	<b>207,770,535</b>	<b>10.6%</b>
<b>Excedentes/Pérdida Neta Periodo</b>	<b>(16,436,328)</b>	<b>-1.8%</b>	<b>207,770,535</b>	<b>10.6%</b>

  
**NUBIA YANETH CHACON MENDEZ**  
Representante Legal Corpomanigua  
C.C.No.51.953.424 de Bogotá

  
**LILIANA AROS RIVERA**  
Contadora Corpomanigua  
T.P. 26.445-T

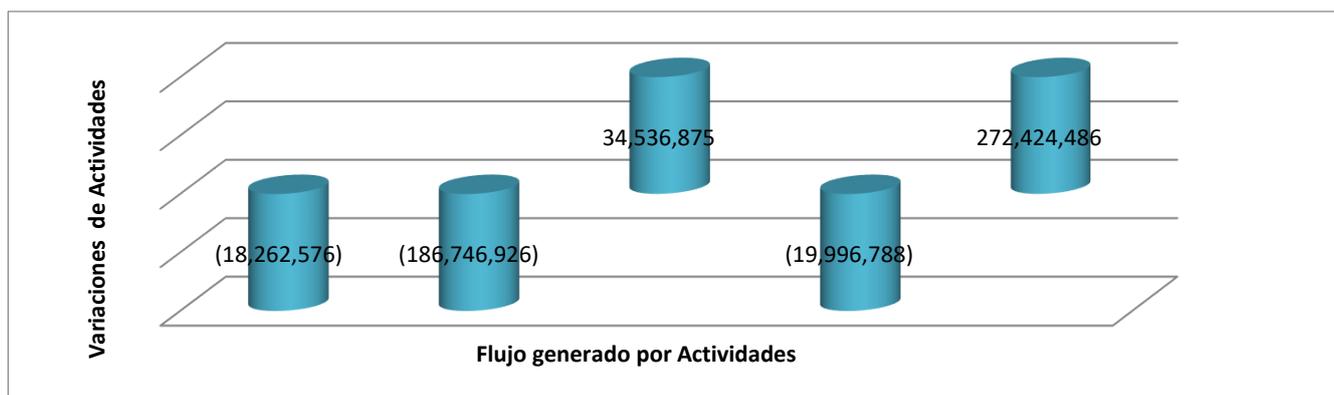
  
**HILVA LYNN ESPITIA**  
Revisora Fiscal  
T.P.128.837-T

# CORPORACION MANIGUA

NIT 900.128.105-0

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedentes del ejercicio	(16,436,328)	207,770,535
(+) Depreciaciones y amortizaciones	-	4,158,663
(+/-) Pasivos Laborales - estimados	(1,826,248)	1,826,248
<b>Efectivo generado por actividades de resultados</b>	<b>(18,262,576)</b>	<b>213,755,446</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
(+/-) Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar	(47,403,153)	613,514,876
(+/-) Inversiones	-	10,200
(+/-) Otros activos	-	-
(+/-) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	(35,233,459)	(233,854,483)
(+/-) Variaciones de otros pasivos	-	(9,897,273)
(+/-) Recursos actividades sociales	(104,110,313)	(1,075,179,161)
<b>Efectivo generado de actividades de la Operación</b>	<b>(186,746,926)</b>	<b>(705,405,840)</b>
Intereses pagados	-	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de Operación</b>	<b>(186,746,926)</b>	<b>-\$ 705,405,840</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(+/-) Variaciones Activos Fijos	34,536,875	(525,711,195)
<b>Efectivo generado por actividades de Inversión</b>	<b>34,536,875</b>	<b>(525,711,195)</b>
<b>Resumen de Actividades</b>		
Flujo generado Actividades de Resultados	(18,262,576)	213,755,446
Flujo generado Actividades de Operación	(186,746,926)	(705,405,840)
Flujo generado Actividades de Inversión	34,536,875	(525,711,195)
Variación en el patrimonio	(19,996,788)	(169,855,429)
Saldo efectivo a 31 de Diciembre de 2022	272,424,486	1,459,641,504
<b>Disponible a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>81,955,070</b>	<b>272,424,486</b>



*Nubia Yaneth Chacon Mendez*  
**NUBIA YANETH CHACON MENDEZ**  
 Representante Legal Corpomanigua  
 C.C.No.51.953.424 de Bogotá

*Liliana Aros Rivera*  
**LILIANA AROS RIVERA**  
 Contadora Corpomanigua  
 T.P. 26.445-T

*Hilva Lynn Espitia*  
**HILVA LYNN ESPITIA**  
 Revisora Fiscal  
 T.P.128.837-T

**CORPORACION MANIGUA**

NIT 900.128.105-0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

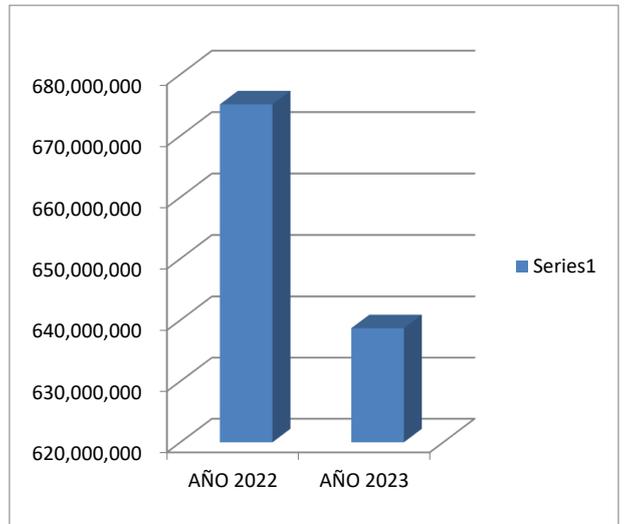
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 202

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

PATRIMONIO	31 de Diciembre 2022	Debitos	Ceditos	31 de Diciembre 2023
Fondo Social	267,529,069		2,586,000	270,115,069
Superavit de capital	57,362,660	12,082,788		45,279,872
Reservas	69,974,438		51,942,634	121,917,072
Revalorización del Patrimonio	47,250,000	10,500,000		36,750,000
Excedentes o Perdida del ejercicio	207,770,535	224,255,926	49,063	(16,436,328)
Resultado Ejercicios Anteriores	25,229,327	-	155,827,901	181,057,228
<b>Totales</b>	<b>675,116,030</b>	<b>246,838,714</b>	<b>210,405,598</b>	<b>638,682,914</b>

Aumentos de cuentas de patrimonio	
Fondo Social	2,586,000
Superavit de Capital	
Reservas estatutarias	51,942,634
Revalorizacion del Patrimonio	
Excedentes o Perdida del ejercicio	49,063
Resultado Ejercicios Anteriores	155,827,901
<b>Total aumentos en cuentas de patrimonio</b>	<b>210,405,598</b>

Disminución cuentas de patrimonio	
Superavit de Capital	12,082,788
Reservas	
Revalorizacion del Patrimonio	10,500,000
Excedentes o Perdida del ejercicio	224,255,926
Resultado Ejercicios Anteriores	-
<b>Total Disminuciones en cuentas de patrimonio</b>	<b>246,838,714</b>



AÑO 2022 675,116,030  
 AÑO 2023 638,682,914

**NUBIA YANETH CHACON-MENDEZ**  
 Representante Legal Corpomanigua  
 C.C.No.51.953.424 de Bogotá

**LILIANA AROS RIVERA**  
 Contadora Corpomanigua  
 T.P. 26.445-T

**HILVA LYNN ESPITIA**  
 Revisora Fiscal  
 T.P.128.837-T



## **CORPORACION MANIGUA**

Notas a los Estados financieros

**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NIT.900.128.105-0

---

## NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

La **CORPORACION MANIGUA** fue certificada por el Acta No.0000001 de diciembre 20 de 2006, otorgada en Junta de Asociados e inscrita en la Cámara de Comercio de Florencia – Caquetá el 5 de enero de 2007 bajo el número 4321 del Libro I de las Personas Jurídicas sin ánimo de lucro. Su vigencia es hasta el 15 de enero de 2057.

Entidad que ejerce control: **Gobernación del Caquetá.**

Su domicilio es en la ciudad de Florencia en la Cra. 13 No.8A-61 Barrio JUAN XXIII, Celular 3174376876.

La **CORPORACION MANIGUA** es una organización comprometida con la promoción de la vida digna y el cuidado del ambiente, que trabaja con las comunidades fortaleciendo sus capacidades para el ejercicio y la defensa de los derechos humanos, el logro de la Equidad de género y la construcción de una cultura de paz duradera, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y actuando con autonomía y transparencia en el territorio amazónico.

El 2023 fue un año que a nivel nacional se mantuvo la expectativa de una recuperación económica, su estabilidad y sostenibilidad, un periodo de adaptación del nuevo gobierno, la cooperación internacional priorizó el pacífico colombiano como zonas de trabajo, y por ende de recursos, lo que limitó la posibilidad de presentar propuestas y dar continuidad al fortalecimiento de procesos.

Para la Corporación fue un año donde se midió la resiliencia del equipo, la cual ha sido adquirida y evidenciada en la forma de enfrentar y abordar las realidades, tener la capacidad de reaccionar y no dejar caer el proceso. Se redujo el equipo implementador por la disponibilidad de recursos, siempre teniendo en cuenta y prioridad con los asociados y asociadas y poder contar con un equipo base para el funcionamiento institucional.

Un año donde posicionamos a Corporación Manigua como una organización de la sociedad civil caqueteña con experiencia en el trabajo con comunidades vulnerables, la administración de recursos de cooperación a nivel nacional e internacional con la invitación a Londres por parte del proyecto desde abajo.

En 2023 ampliamos cobertura de nuestras acciones incursionado en los departamentos de Putumayo y Nariño con organizaciones aliadas en el marco de una consultoría con el Programa Rutas PDETS, financiado por el Fondo Europeo para la Paz de la Unión Europea y administrado por la Red Adelco.

Teniendo en cuenta que fue un año donde se presentó un aumento en afectaciones del conflicto armado interno, la ola invernal, la jornada electoral local y regional, validamos que en medio de estas crisis hay elementos contextuales que se mantienen en el tiempo; y que hacen que nuestros objetivos misionales tienen validez, **el cuidado de la vida digna** es el eje principal de nuestro accionar donde se integra el ejercicio de los derechos, la equidad de género, la seguridad alimentaria, el cuidado del medio ambiente y la construcción de paz

Como organización de la sociedad civil caqueteña, continuamos proponiendo acciones a partir del análisis permanente del contexto, logramos fortalecer nuestros vínculos y relaciones con las comunidades, organizaciones de base, la institucionalidad de orden nacional y local donde se reconozca que el departamento del Caquetá cuenta con recurso humano para trabajar y aportar a la construcción de paz y al desarrollo sostenible de esta región.

En este periodo nos enfocamos en incursionar en una fase de consultores, lo cual nos ha brindado aprendizajes interesantes para dar sostenibilidad a la organización y fortalecer a las comunidades.

NIT.900.128.105-0

Continuamos con el acercamiento a los procesos y comunidades para gestionar con ellas su propio desarrollo; a nuestros aliados, bien sean instituciones gubernamentales u organizaciones no gubernamentales, en la gestión y formulación de proyectos de mayor impacto; Juntamos esfuerzos con nuestra Junta Directiva, asociadas y colaboradoras aprovechando todo nuestro potencial, logrando aprobar nuestra Planeación Estratégica a tres años 2023-2025.

Seguimos analizando lo que hemos hecho, seguros de que estamos caminando por un sendero de conocimientos, aprendizajes, que vienen aportando a nuestra cualificación institucional, no hemos perdido la capacidad de asombro y de soñar. Sigue presente el sueño de un territorio equitativo, sostenible y productivo.

**Ejecución presupuestal del año 2023, según convenios y contratos firmados:**

NOMBRE DEL PROYECTO	CONVENIO FIRMADO CON	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR EJECUCIÓN 2023	%
HUELLAS JUVENILES: Pasos para el emprendimiento en Cartagena del Chaira	ACDI VOCA	USAID	\$119.292.329	14%
CONVENIO WFP AYUDA HUM FLCIA	Programa Mundial de Alimentos	Programa Mundial de Alimentos	\$35.673.800	4%
Abordar el Pasado para consolidar la Paz en Colombia	GIZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)	\$82.591.322	9%
COMUNICARTE “Climate Media Collaborative for Community Rights and Economic Justice Colombia”	OXFAM COLOMBIA	FUNDACION FORD	\$130.000.000	15%
COMUNICARTE “Climate Media Collaborative for Community Rights and Economic Justice Colombia” FASE II	OXFAM COLOMBIA	FUNDACION FORD	\$88.805.708	10%
DIPLOMADO CUIDARTE	AMBERO	GIZ	\$69.037.963	8%
“Huellas Juveniles Incidentes, municipio de Belén de los Andaquíes -Caquetá”	Corporación Casa de la Mujer Trabajadora-CMT	Corporación Casa de la Mujer Trabajadora-CMT	\$11.690.000	1%
Red Nacional De Agencias De Desarrollo Local De Colombia - Red Adelco	Contrato De Consultoría Adelco 083 Rutas Pdet 2023	LA UNIÓN EUROPEA	\$313.545.454	36%
Programa Piloto de Inversiones Prioritarias en Municipios PDET	GOPA INFRA GMBH SUCURSAL COLOMBIA	BANCO KFW	\$28.693.945	3%
<b>TOTAL EJECUTADO 2023</b>			<b>\$879.330.521</b>	<b>100%</b>

Corporación Manigua contó con Revisora Fiscal durante el año 2023, quien dictamina los Estados Financieros de la vigencia fiscal 2023, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, los cuales se presentarán a la Asamblea General de Asociados para su aprobación según lo establecido en los Estatutos de la Corporación, en el Artículo 18 numeral 6.

NIT.900.128.105-0

En estas notas se revela información para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de Diciembre de 2023.

## **NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2009 por el IASB. La presentación del Estado de Situación Financiera se hace por el grado de liquidez. La Entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar.

Los Estados Financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de Situación Financiera con fecha de corte del periodo que se presenta.
- b. Estado de resultados Integral.
- c. Flujo de efectivo.
- d. Estado en el cambio del patrimonio.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyen información explicativa donde haya lugar a ello.

### **2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros de Corporación Manigua han sido preparados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo establecido en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

### **2.2 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN**

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual, el periodo contable para la Corporación es de un año contado a partir del 01 de enero al 31 de Diciembre, al cabo del cual la Corporación emite información sobre su situación financiera y sobre el resultado de sus operaciones con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta.

### **2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION**

Las partidas incluidas en los estados financieros de CORPORACION MANIGUA se expresan en la moneda del entorno económico principal donde CORPOMANIGUA lleva a cabo las operaciones (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos, las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva.

### **2.4 CAMBIOS DE ESTIMACIÓN**

NIT.900.128.105-0

Las estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación se calcularán en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de cada año, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrará de forma **prospectiva**.

### NOTA 3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1 ACTIVOS

Sólo se reconocerán como activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

##### Política Contable 1:

**HECHOS PASADOS:** No se diferirá ningún gasto cuando se haya CONSUMIDO un bien o un servicio, es decir, cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso. En ese sentido los gastos no se reconocerán como “activos diferidos”.

Este tratamiento aplica a conceptos tales como contribuciones a las superintendencias, impuesto predial, impuesto al patrimonio, gastos de capacitaciones, **Solo** se podrá reconocer como diferido el **Impuesto de Renta “Diferido” (débito)**. **NO SE RECONOCERÁN CARGOS (gastos) DIFERIDOS**. El único activo diferido será el impuesto de renta diferido originado en diferencias temporarias deducibles.

##### Política Contable 2:

No se reconocen **Intangibles Formados** por la **CORPORACION MANIGUA** (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, marcas, patentes, etc., aunque estén registrados y valorados, ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores, que fueron ingresos para terceros en periodos anteriores.

##### Política Contable 3:

Se reconocerán activos cuando los bienes tangibles o intangibles sean controlados y tengan identificabilidad comercial o de Uso, es decir, cuando un bien puede venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación y pueda ser medido con fiabilidad.

##### Política Contable 4:

Se reconocerá activos cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue un ANTICIPO y la **CORPORACION MANIGUA** no haya recibido el bien o el servicio. En ese caso, el beneficiario del pago tiene un PASIVO y la **CORPORACION MANIGUA** tiene una cuenta por cobrar – gastos pagados por anticipado.

##### Política Contable 5:

NIT.900.128.105-0

Cuando se demuestre que un bien se convertirá en EFECTIVO vía uso o vía VENTA se reconocerá como activo. Los bienes no usados se clasificarán como Propiedades de Inversión.

**Política Contable 6:**

Se reconocerán los ingresos así:

- a) En la medida de la ejecución de convenios de cooperación internacional.
- b) Ingresos Propios tales como donaciones, demandas administrativas, autogestión en actividades.
- c) Por contratación con el estado o empresas privadas.
- d) El valor recibido por los convenios que no se haya ejecutado, no se registrara como ingreso sino como valores recibidos para terceros en la cuenta del pasivo, y solo se reconocerá como ingreso en la medida que se esté ejecutando
- e) Los ingresos percibidos por rendimientos financieros se reconocerán cuando el convenio establezca que son de la Corporación, en caso contrario será una cuenta por pagar al donante.

**3.1.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros, manejo de caja general y caja menor, aportes propios en la gestión en la obtención de recursos, recuperación de gastos, reintegros de saldos en legalizaciones de viajes y en otras actividades que ejerza **CORPORACION MANIGUA**.

Esta política maneja el efectivo, depósitos bancarios y sus equivalentes de efectivo con un plazo inferior a tres meses y para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, las cuentas bancarias se encuentran en Bancolombia y Cooperativa Utrahuilca.

La caja representa los valores, efectivo o cheques recibidos por la Entidad en desarrollo de sus operaciones, en moneda nacional, los cuales se tiene como política de la corporación consignar al cierre del mes. Los bancos representan la totalidad de los fondos que tiene la Entidad a su disposición en entidades financieras como: Bancos, Cooperativas, esto también implica las inversiones y aportes de Utrahuilca. El monto significativo de los saldos en las cuentas corrientes corresponde a los desembolsos de los donantes efectuados al cierre del periodo contable.

Los desembolsos transferidos por los donantes son operados en cuentas bancarias exclusivas para el manejo de los recursos de cada proyecto para facilitar su disponibilidad y control.

El efectivo a 31 de diciembre de 2023 comprendía lo siguiente:

**Efectivo y Equivalentes de efectivo:** **\$81.955.070,00**

**BANCOS**

Efectivo y equivalentes a efectivo propios \$ 75.643.836.00

Cuentas de Ahorros \$ 21.189.118,00

Bancolombia \$ 20.839.320,00

Utrahuilca 349.798,00

Cuenta Corriente \$ 54.454.718,00

Bancolombia \$ 54.454.718,00

NIT.900.128.105-0

Efectivo y equivalentes a efectivo

Restringidos

\$ 6.311.234,00

Cuentas corrientes Bancolombia

\$ 6.311.234,00

**3.1.2. Inversiones:**

Corresponde al valor en los aportes en la Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito Utrahuilca a 31 de Diciembre de 2023.

OTRAS INVERSIONES

\$1.040.460,00

Aportes en Cooperativa Utrahuilca

\$ 1,040,460,00

**3.1.3. Deudores:**

Las cuentas de deudores se registran al costo y la **CORPORACION MANIGUA** reconocerá cuentas por cobrar cuando se haya ejecutado proyectos de cooperación y no se haya recibido el dinero, cuando se haya prestado los servicios, como consultorías, asesorías; cuando se hagan préstamos a terceros, pagos o gastos anticipados, anticipos para viajes, faltantes de caja menor, y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Esta política aplica sobre las operaciones de mutuo celebradas entre la entidad y sus clientes, empleados o terceros, todos ellos considerados préstamos por cobrar, en los cuales se configura una operación de financiación que puede tener o no pactados intereses contractualmente y aún aquellas operaciones de financiación que surgen de la venta de bienes o servicios cuyo plazo se aplaza más allá de los 12 meses sin que tenga pactada financiación.

Los deudores a 31 de diciembre de 2023, comprendían,

DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

\$ 71.347.657,00

**Cuentas por cobrar a Socios**

\$4.600.000,00

A socios

\$4.600.000,00

**Anticipios y Avances**

\$ 963,00

Anticipo a empleados

\$ 963,00

**Anticipo de Impuestos**

\$1.510.610,00

Impuesto a las Ventas Retenido

\$ 759.648,00

Impuestos descontables

750.962,00

**Deudores Varios**

\$65.236.084,00

Corporación Manigua

\$ 54.265,00

Otros Deudores

65.181.819,00

Las cuentas por cobrar a nombre de Corporación Manigua corresponde a valores que se le adeudan a los proyectos a 31-12-2023 por concepto de valores no asumidos por el proyecto como IVA de recursos exentos y GMF de las cuentas de bancos exclusivas de los proyectos, los anticipos de impuestos por cobrar a la DIAN y cuentas por cobrar a Asociados y saldo de legalización de anticipos para gastos de viaje.

**3.1.4. Propiedad, Planta y Equipo:**

Las propiedades y equipos corresponden a los activos fijos, de propiedad de CORPORACIÓN MANIGUA, consistentes en los equipos de oficina, equipos de cómputo, vehículos y demás activos necesarios para el cumplimiento del objeto social, los cuales han sido realizados al costo; los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan al rubro del gasto.

Las ventas y los retiros por dadas de baja de tales activos, se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado, el cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 10% para equipo de oficina, 5% para equipo de computación y comunicación, el 20% para vehículos.

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable (en el momento de la revaluación), menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se deberán hacer con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera Significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

En el año 2023 se realizaron las depreciaciones mes a mes de los activos, así mismo, se realizó el ajuste en las depreciaciones del bien raíz ubicado en la Carrera 13 No. 8A 61 del Barrio Juan XXIII por el valor depreciado de más en el año 2022, dado que se depreció por la totalidad del valor del bien y no se había realizado el desglose de valor del lote y del edificio como tal. Al cierre del año, se hace la reversión del gasto correspondiente a los activos donados contra el patrimonio para ir depurando esta cuenta año a año.

Los activos que corresponde a Propiedad, planta y equipo están representados de la siguiente manera:

<b><u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u></b>	<b>\$ 491.174.320,00</b>
Terreno Urbano Cr 13 8ª 61	\$ 118.000.000,00
Construcciones y edificaciones	314.415.883,00
Maquinaria y Equipo	13.045.824,00
Equipo de oficina	4.400.000,00

NIT.900.128.105-0

Equipo de computación y comunicación	54.178.916,00
Flota y Equipo de transporte	68.100.00.00
Depreciación Acumulada	<u>(80.966.303,00)</u>

### 3.2 PASIVOS

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

#### Política Contable 7:

**HECHOS PASADOS:** Sólo se reconoce un pasivo cuando la **CORPORACION MANIGUA** haya RECIBIDO un bien o un servicio - **HECHO CUMPLIDO**. NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

#### Política Contable 8:

Sólo se reconoce un pasivo **CUANDO EXISTE UN TERCERO** real al que se le adeuda en el momento actual.

#### Política Contable 9:

Sólo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

(NO se pueden reconocer contingencias). No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2023, comprendían lo siguiente,

<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>		\$ 29.005,00
Bancolombia Tarjeta de Crédito	\$ <u>29.005,00</u>	

#### 3.2.2. Pasivos:

Registra los importes derivados de los compromisos de pago adquiridos por la entidad dentro del desarrollo de las operaciones que no tienen el carácter de financiero, clasificados en esta categoría:

- Proveedores
- Costos y gastos por pagar
- Convenios por servicios

#### **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Es el saldo adeudado por concepto de compra causadas a 31 de diciembre de 2022, dando cumplimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos, los cuales no tienen un plazo superior a 60 días para su cancelación, los saldos por ejecutar de los desembolsos efectuados para la ejecución de proyectos y las retenciones y aportes de nómina.

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023, comprendían lo siguiente,

<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		\$ 176.554,12
Costos y Gastos por pagar	\$54.266,00	



NIT.900.128.105-0

---

CORPORACION CASA DE LA MUJER	\$ <u>54.266,00</u>	
<u>ACREEDORES VARIOS</u>		\$ 122.288,12
TELEVIGILANCIA LTDA.	\$122.288,00	
Yulie Erleden Ospitia	<u>0,12</u>	

### **3.2.3. Impuestos, Gravámenes y tasas:**

La Corporación como contribuyente del Régimen Especial tributa a la tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario aplicable sobre el beneficio neto o excedente y tendrá el carácter de exento, cuando este se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

En los Estados financieros año 2023 este saldo a 31 de diciembre comprende el valor resultante de la liquidación privada de las declaraciones de retenciones en la fuente, Impuesto de Industria y Comercio, practicadas en el mes de diciembre de 2023.

#### **a. Impuestos por pagar**

Surgen de las obligaciones fiscales de carácter nacional y municipal, originadas dentro del desarrollo del objeto social de la entidad.

#### **b. Retenciones por pagar**

Corresponde a los valores pendientes de pago a las entidades fiscales de carácter nacional y departamental, por concepto de valores retenidos a proveedores por impuestos de:

- Retención en la fuente
- Reteica
- IVA

<b>Retenciones por pagar</b>		\$ 319.035,00
Retefuente	\$ 142.438,00	
Reteica	<u>176.597,00</u>	

#### **Valores recaudados para terceros**

De conformidad con la naturaleza de los contratos celebrados por la **CORPORACION MANIGUA**, los ingresos surgidos de los mismos se registran en este grupo del Pasivo y su saldo representa el valor dejado de ejecutar de dicho contrato o convenio, este periodo fiscal, cerró con una sobre ejecución a 31 de diciembre de 2023:

<u>OTROS PASIVOS</u>		\$6.310.000.00
Ingresos para ejecución de Proyectos		
Corporación Casa de la Mujer	<u>\$ 6.310.00,00</u>	

### **3.3. Patrimonio:**

#### **Política Patrimonio: Alcance**

NIT.900.128.105-0

Esta política aplica a la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Establece los principios para la clasificación de los instrumentos financieros ya sea como pasivos o como patrimonio.

Aborda la contabilidad de los instrumentos de patrimonio emitidos a individuos y otras partes que actúan en su capacidad como inversionistas en instrumentos de patrimonio: inversiones en instrumentos de patrimonio.

El patrimonio estará conformado por:

#### **Fondo Social**

Corresponde a los Aporte Sociales hechos por los socios fundadores y los que a futuro se vinculen a la entidad y de igual forma las utilidades reinvertidas en la adquisición de Propiedad, Planta y Equipo en beneficio de la misma Corporación

#### **Conformación del Fondo Social**

El capital podrá estar conformado por:

- **Revalorización del capital institucional**

De acuerdo con el resultado económico de la entidad se podrá llevar cabo el reconocimiento de la pérdida del valor adquisitivo del capital institucional, el cual no tiene el carácter de repartible y lo que busca es el fortalecimiento patrimonial.

- **Reservas**

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por la Corporación para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Socios con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la entidad.

Teniendo en cuenta las características de las entidades sin ánimo de lucro, y como principio económico se establece la irrevocabilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial, el cual, de existir, se entregará a una entidad de iguales o similares condiciones (sin ánimo de lucro) y cuyos objetivos sociales sean afines con la Corporación.

Algunas reservas son creadas por disposición expresa del máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de provisión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios que pueden quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Las únicas reservas que podrán incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual son aquellas creadas por decisión de la Asamblea General, más no aquellas ordenadas por ley. Las reservas creadas por Ley no podrán cambiarse su destinación.

Hacen parte del grupo de reservas:

**Reserva para protección de capital institucional.** El cual se alimenta con cargo al excedente tomando un valor base del 20% de este rubro.

NIT.900.128.105-0

**Reservas estatutarias.** Las cuales deben ser autorizadas por la asamblea y se encuentran incorporadas en los estatutos de la Corporación.

**Donaciones**

Representa los bienes o valores recibidos por la entidad en calidad de contribuciones auxilios y/o donaciones, de carácter patrimonial, efectuadas por personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

El patrimonio de la Corporación está compuesto por el fondo social, Superavit de Capital, Excedentes del ejercicio, Reservas estatutarias y Ocasionales y las Utilidades y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El patrimonio a 31 de diciembre de 2023, comprendía lo siguiente,

Fondo Social	\$ 270.115.069.00
Superavit de Capital	45.279.872.00
Reserva	121.917.072,00
Revalorización del Patrimonio	36.750.000.00
Excedentes del ejercicio	(16.436.328.00)
Utilidades Acumuladas	<u>181.057.228.00</u>
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>\$ 638.682.913.00</b>

El incremento del Fondo Social es debido a los aportes realizados por los asociados en el año 2023.

Tanto el Superavit de Capital como la Revalorización del Patrimonio disminuyeron por el valor de las depreciaciones contabilizadas como gasto durante el año y que para el cierre del año fiscal se realiza el cruce contra la cuenta del Superavit, depreciación practicada a los bienes donados a la Corporación.

De los excedentes contables del año gravable 2023, y por Estatutos, se asignaron las siguientes partidas a La Reservas Estatutarias, lo que genera un aumento en su saldo contable:

Reserva 10% para preservar la estabilidad económica	\$20,777,054.00
Reserva 15% para asumir pérdidas	<u>31.165.580.00</u>

El ejercicio contable del año 2023 arroja una pérdida contable de \$ 16.436.328,00

**4. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos:**

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias de la **CORPORACION MANIGUA** procedentes de prestación de servicios, de convenios cooperación, donaciones, rendimientos financieros y los gananciales por diferencia en cambio que tiene la entidad actualmente.

**Ingreso ordinario:** es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

NIT.900.128.105-0

La **CORPORACION MANIGUA** reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
  - Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
  - El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
  - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Párrafo 23.14

Algunos de los servicios que presta la **CORPORACION MANIGUA** se encuentran determinados a través de un periodo de tiempo especificado, por lo tanto, la entidad reconocerá los ingresos a lo largo de dicho periodo.

Se reconocerán los ingresos por concepto de:

- Convenio de cooperación por el porcentaje de avance del proyecto
- Donaciones de entidades públicas o particulares
- Prestación de servicios
- Rendimientos Financieros
- Gananciales por diferencia en cambio de los desembolsos recibidos por las agencias de cooperación internacional, que aumentarían el valor inicial del convenio de cooperación.

Los ingresos, costos y gastos se registran bajo el sistema de causación:

#### 4.1. Ingresos por ejecución de contratos y/o convenios.

La Corporación ejecuta convenios con Organizaciones internacionales y algunas entidades estatales, a través de los cuales recibe fondos que se registran como Ingresos para terceros y se causan en la medida que se desarrollan los convenios y contratos y los cuales representan la principal fuente de sus ingresos.

La **CORPORACION MANIGUA** reconocerá las **subvenciones del gobierno** como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La **CORPORACION MANIGUA** medirá las subvenciones del gobierno al **valor razonable** del activo recibido o por recibir.

La **CORPORACION MANIGUA** revelará la siguiente información sobre las subvenciones del gobierno:

- (a) La naturaleza y los importes de las subvenciones del gobierno reconocidas en los estados financieros.
- (b) Las condiciones incumplidas y otras contingencias relacionadas con las subvenciones del gobierno que no se hayan reconocido en resultados.

NIT.900.128.105-0

- (c) Una indicación de otras modalidades de ayudas gubernamentales de las que se haya beneficiado directamente la entidad.

**4.2. Ingresos por prestación de servicios.**

Lo recibido por el servicio de alquiler de equipo de oficina como el Video Bean, el alquiler de sillas y de los vehículos, se registra como ingreso una vez es prestado el servicio. Adicionalmente las Consultorías Profesionales realizadas por la Corporación se reconocerán igualmente una vez se transfieran los valores pactados en los acuerdos de pago y/o contratos de prestación de servicios.

**4.3. Ingresos por Reintegros de otros costos y gastos:**

Los dineros recibidos de los proyectos por reembolsos de los valores de personal vinculado laboralmente por la Corporación concernientes a nómina, seguridad social y provisión de prestaciones sociales, se registran como reintegros de otros costos y gastos.

**4.4. Ingresos Diversos:**

Comprenden los desembolsos de cada uno de los contratos formalizados en el período entre el 01 de enero y 31 de Diciembre de 2023, la ejecución de los recursos de los convenios, los recursos de las propuestas productivas, adicional se causan como donaciones los recaudos recibidos en efectivo de terceros.

Los ingresos a 31 de Diciembre de 2023, comprendía lo siguiente,

**TOTAL INGRESOS** **\$909.592.406.00**

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS **\$ 902.126.663.00**

Otras Actividades de Servicio Comunitario Social	
Ejecución de Proyectos	\$ 537.091.122.00
Asesorías Técnicas y Profesionales	342.239.399.00
Administración de Proyectos	<u>22.796.142.00</u>

OTROS INGRESOS **\$7.465.743.00**

Financieros		\$ 173.605.00
Intereses	\$ 173.485.00	
Otros	<u>120.00</u>	
Alquiler		882.353.00
Alquiler Equipo de Transporte	<u>\$ 882.353.00</u>	

El valor de los ingresos financieros por concepto de intereses, se genera por los rendimientos financieros obtenidos en la Cuenta de Ahorros Bancolombia 466-75156115, donde se manejaron los recursos de la Corporación; los ingresos por concepto de alquiler, es del alquiler de la camioneta institucional.

**Recuperaciones** **\$1.046.778.00**

Reintegro de costos y gastos \$1.046.778.00

El valor del rubro de Recuperaciones comprende en su totalidad, los Reintegros de los pagos de Telefonía celular de dos profesionales de la Corporación



NIT.900.128.105-0

---

<b>Diversos</b>		\$ 5.363.006.00
Donaciones en dinero	\$5.360.000.00	
Ajuste al peso	<u>3.006.00</u>	

El valor de las subvenciones corresponde a las donaciones en dinero del Señor Nicolás Ruiz Palacio, contabilizadas como tal en la Nota L6-3977 del 26 de julio de 2023 por valor de \$5.360.000.

El valor de \$3.006.00 corresponde a los ajustes realizados en los pagos de los Impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y a la Tesorería del Municipio de Florencia en la realización de los pagos de la Retefuente y el Reteica.

## 5. Gastos de la Corporación:

### Reconocimiento de Gastos:

- La Corporación reconocerá un costo o gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones que dan como resultado decremento en el patrimonio, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- Los gastos de la Corporación se medirán al costo de estos que pueda medirse de forma fiable.
- La Corporación utilizará la clasificación basada en la naturaleza del gasto (ej. Gastos de personal, depreciación, transporte, publicidad) y no en la función de los gastos. (gastos de administración, gastos de ventas).

### Información para presentar:

La Corporación presentará en su estado de resultados integral agrupado como mínimo en los siguientes rubros al final del periodo y comparado con el periodo inmediatamente anterior:

- Ingresos por proyectos propios
- Ingresos por proyectos de cooperación
- Ingresos por donaciones
- Ingresos financieros
- Gastos de Personal
- Gastos Generales
- Gastos Depreciaciones
- Gastos Provisiones
- Gastos Financieros

Los gastos de administración, operacionales y no operacionales de la Corporación se encuentran relacionados directamente con la ejecución de los proyectos y la realización de las actividades propias de CORPORACION MANIGUA.

Los gastos operacionales de administración, operacionales y no operacionales, a 31 de Diciembre de 2023, comprendía lo siguiente,

**TOTAL GASTOS** **\$926.028.734.00**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: **\$ 468.836.433,00**

NIT.900.128.105-0

---

Gastos de personal	\$ 9.069.011,00
Honorarios	435.269.000,00
Impuestos	1.542.370,00
Servicios	120.000,00
Gastos Legales	7.838.225,00
Gastos de viaje	1.092.000,00
Depreciaciones	11.954.087,00
Amortizaciones	160.000,00
Diversos	<u>1.791.740,00</u>

**GASTOS OPERACIONALES: \$ 444.355.227,00**

Gastos de personal	\$ 21.336.000,00
Honorarios	155.230.000,00
Arrendamiento	4.358.040,00
Seguros	1.608.867,00
Servicios	30.553,751,00
Mantenimiento y Reparaciones	5.707.739,00
Adecuacion e instalacion	2.120.084,00
Gastos de Viaje	16.358.913,00
Diversos	<u>207.081.833,00</u>

**Gastos No operacionales: \$ 12.837.074,00**

Financieros	\$12.317.625,00
Gastos Extraordinarios	27.285,00
Diversos	<u>492.164,00</u>

## 6. Estado de Cambios en el Patrimonio

### Alcance

Esta política establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de la **CORPORACION MANIGUA** para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio.

### Información Para Presentar

La **CORPORACION MANIGUA** presentará en el estado de cambios en el patrimonio:

- El resultado del periodo sobre el que se informa.
- Los aumentos y disminuciones del capital social.
- Los efectos de los cambios en políticas contables.
- Las correcciones de errores reconocidos en el periodo

## 7. Estado de Flujos de Efectivo

### Alcance

Esta política establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al

NIT.900.128.105-0

---

efectivo de la entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Corpomanigua en el año 2023 disminuyó sus ingresos dado que la ejecución de proyectos fue relativamente menor en comparación con el año 2022, sus mayores ingresos se dieron por la prestación de servicios por Asesorías Técnicas y Profesionales, pero si se evidencia que el nivel de gastos se mantuvo lo que generó una pérdida contable de \$16.436.328.00



**LILIANA AROS RIVERA**

Contadora Pública

T.P. 26.445-T

LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA  
DE LA CORPORACIÓN MANIGUA

**CERTIFICAN**

NIT.900.128.105-0

Que en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1.995, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de CORPORACIÓN MANIGUA, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023, conforme con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y que dichos Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

Los Estados Financieros de la **CORPORACION MANIGUA** son presentados en pesos colombianos que es la moneda funcional de acuerdo al entorno económico en la cual opera.

La Corporación tiene definido por Estatutos preparar y presentar estados financieros de propósito general una vez al año, con corte a 31 de diciembre.

Dada en Florencia-Caqueta, a los 13 días del mes de febrero de 2024



**NUBIA YANETH CHACON MENDEZ**  
Representante Legal  
C.C.No.51.953.424 de Bogota



**LILIANA AROS RIVERA**  
Contadora Pública  
T.P. 26.445-T